

FONDO MUTUO ITAÚ
AHORRO CORTO PLAZO

Estados Financieros
por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
e informe de los auditores independientes

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales
Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Estados de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 29 de marzo de 2022

Señores Partícipes
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Itaú Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 29 de marzo de 2022
Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Estados de Situación Financiera
(En miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Notas N°	Al 31 de diciembre de	
		2021 M\$	2020 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	15	348.425	1.300
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	95.376.389	104.395.158
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	357
Otras cuentas por cobrar	11	814	1.995
Otros activos	13	-	-
Total activos		95.725.628	104.398.810
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	493.292	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	1.006.784	1.162.467
Rescate por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	19	36.244	70.548
Otros documentos y cuentas por pagar	11	10.256	8.024
Otros pasivos	13	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		1.546.576	1.241.039
Activos neto atribuible a los partícipes		94.179.052	103.157.771

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Estados de Resultados Integrales
(En miles de pesos – M\$)

	Notas N°	Por los ejercicios terminados al	
		2021 M\$	2020 M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes	14	1.046.641	2.774.855
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(542.844)	-
Resultado en ventas de instrumentos financieros	7	(2.927)	(54.008)
Otros		-	-
Total ingresos (pérdidas) netos de la operación		500.870	2.720.847
Gastos			
Comisión de administración	19	(648.379)	(880.330)
Honorarios por custodia y administración		(12.323)	(14.383)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	20	-	-
Total gastos de operación		(660.702)	(894.713)
Utilidad (pérdida) de la operación antes de impuesto		(159.832)	1.826.134
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		(159.832)	1.826.134
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(159.832)	1.826.134
Distribución de beneficios	17	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(159.832)	1.826.134

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

	Nota	Serie F1 MS	Serie F2 MS	Serie F3 MS	Serie F4 MS	Serie F5 MS	Serie APV MS	Serie IT MS	Serie S MS	Total MS
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2021	16	52.261.973	15.099.727	9.434.077	6.198.335	11.048.514	1.846.985	5.945.369	1.322.791	103.157.771
Aporte de cuotas		9.353.852	3.804.804	827.255	3.511.296	27.419.362	501.520	42.308.400	180.756	87.907.245
Rescate de cuotas		(30.504.848)	(13.778.208)	(7.886.216)	(7.105.414)	(26.628.452)	(878.612)	(9.893.702)	(50.680)	(96.726.132)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(21.150.996)	(9.973.404)	(7.058.961)	(3.594.118)	790.910	(377.092)	32.414.698	130.076	(8.818.887)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(307.775)	(84.929)	(17.311)	(36.748)	(29.286)	5.538	311.814	(1.135)	(159.832)
Distribución de beneficios										
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total reparto de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(307.775)	(84.929)	(17.311)	(36.748)	(29.286)	5.538	311.814	(1.135)	(159.832)
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2021	16	30.803.202	5.041.394	2.357.805	2.567.469	11.810.138	1.475.431	38.671.881	1.451.732	94.179.052

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020

	Nota	Serie F1 MS	Serie F2 MS	Serie F3 MS	Serie F4 MS	Serie F5 MS	Serie APV MS	Serie IT MS	Serie S MS	Total MS
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2020	16	41.710.620	6.040.050	2.720.033	884.235	3.098.874	1.805.943	15.903.708	1.218.140	73.381.603
Aporte de cuotas		39.953.845	22.172.876	15.967.375	15.366.058	22.306.892	366.565	14.000.000	222.655	130.356.266
Rescate de cuotas		(30.270.106)	(13.354.162)	(9.346.751)	(10.137.520)	(14.540.279)	(370.129)	(24.237.428)	(149.857)	(102.406.232)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		9.683.739	8.818.714	6.620.624	5.228.538	7.766.613	(3.564)	(10.237.428)	72.798	27.950.034
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		867.614	240.963	93.420	85.562	183.027	44.606	279.089	31.853	1.826.134
Distribución de beneficios										
En efectivo	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	17	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total reparto de beneficios		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		867.614	240.963	93.420	85.562	183.027	44.606	279.089	31.853	1.826.134
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2020	16	52.261.973	15.099.727	9.434.077	6.198.335	11.048.514	1.846.985	5.945.369	1.322.791	103.157.771

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Estados de Flujos de Efectivo
(En miles de pesos – M\$)

	Notas N°	Por los ejercicios terminados al	
		2021 M\$	2020 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	7	(570.079.292)	(258.386.758)
Venta/cobro de activos financieros	7	579.598.784	230.099.572
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		493.292	-
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(850.542)	278.350
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		357	-
Otros ingresos de operación		1.181	10.416
Otros gastos de operación pagados		2.232	(3.353)
Flujo neto originado por actividades de la operación		9.166.012	(28.001.773)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		87.907.245	130.356.266
Rescates de cuotas en circulación		(96.726.132)	(102.406.232)
Otros		-	(74.600)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(8.818.887)	27.875.434
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		347.125	(126.339)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	15	1.300	127.639
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	15	348.425	1.300

Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

INDICE

(1)	Información general	10
(2)	Resumen de criterios contables significativos	11
(3)	Política de inversión del Fondo.....	20
(4)	Cambios contables	25
(5)	Administración de riesgos.....	25
(6)	Juicios y estimaciones contables críticas	43
(7)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	44
(8)	Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, entregados en garantía	48
(9)	Activos financieros a costo amortizado	48
(10)	Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios	49
(11)	Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar	50
(12)	Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.....	50
(13)	Otros activos y otros pasivos	50
(14)	Intereses y reajustes.....	51
(15)	Efectivo y efectivo equivalente.....	51
(16)	Cuotas en circulación	51
(17)	Distribución de beneficios a los partícipes.....	56
(18)	Rentabilidad del fondo	56
(19)	Partes relacionadas	58
(20)	Otros gastos de operación	63
(21)	Custodia de valores (norma de carácter general N° 235 de 2009)	63
(22)	Excesos de inversión	64
(23)	Garantía constituida por la Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12 y 13 Ley Única de Fondos N°20.712)	64
(24)	Garantía fondos mutuos estructurados garantizados.....	64
(25)	Inversión sin valorización	64
(26)	Operaciones de compra con retroventa	64
(27)	Información estadística	65
(28)	Sanciones	67
(29)	Hechos relevantes.....	67
(30)	Hechos posteriores	67

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Información general

Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo (el Fondo) Rut 76.751.963-K es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con Duración Menor o Igual a 365 días Nacional, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. Está regido por la Ley N° 20.712 de 2014 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), su Reglamento Decreto Supremo N° 129 de 2014, por el Reglamento Interno del mismo y por la normativa emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”), organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Avenida Presidente Riesco N°5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

(a) Objetivo del Fondo

El Fondo tiene como objetivo invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo nacional, donde la duración promedio de la cartera de inversiones sea menor o igual a 365 días, obteniendo la rentabilidad que entregan las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente reglamento interno. El Fondo es recomendado para satisfacer necesidades de ahorro de corto plazo, para inversionistas con un horizonte de inversión menor a 1 año.

(b) Modificaciones al reglamento interno

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, el Fondo, no experimentó modificaciones a su Reglamento Interno.

Con fecha 29 de julio de 2020, se depositó el Reglamento Interno del Fondo de acuerdo a la Ley N°20.712 y la Norma de Carácter General N° 365 emitida por la CMF, sus modificaciones entran en vigencia el 12 de agosto de 2020.

Los principales cambios y/o modificaciones introducidas al Reglamento Interno del Fondo son:

F) Series, remuneraciones, comisiones y gasto:

1. Numeral 1. Series

- Se elimina serie P

2. Numeral 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos

- Se deja remuneración Serie APV en hasta un 0,00% anual (Exenta de IVA)

G) Aporte, rescate y valorización de cuotas

1. Numeral 1, letra d)

Valor para la liquidación de rescates

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Se añade el siguiente párrafo:

Si la solicitud de rescate es presentada antes del cierre de operaciones del Fondo, se utilizará para el cálculo el valor de la cuota correspondiente a la fecha de recepción de dicha solicitud o a la fecha en que se dé curso a la solicitud, si se trata de un rescate programado. Si la solicitud de rescate es presentada con posterioridad al cierre de operaciones del Fondo, se utilizará para el cálculo, el valor de la cuota del día hábil bancario siguiente al de la fecha de recepción de la solicitud. Infórmese de las características específicas para la liquidación de rescates por montos significativos, en la letra g) de este mismo literal. Asimismo, se considerará que los aportes de mayor antigüedad son los primeros en ser rescatados.

2. Numeral 1. Aportes y rescates de cuotas

e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates:

II. Medios no presenciales: ii. Canales Remotos. b. Plataforma Telefónica:

- Se añade el siguiente párrafo:

Para utilizar esta plataforma el partícipe deberá comunicarse con su ejecutivo e indicar que desea dejar respaldo de la operación a través de este medio, quien validará si el partícipe cumple con las condiciones para registrar instrucción

3. Numeral 3. Plan Familia y Canje de series de cuotas

- Se elimina Plan Familia y Canje de series de Cuotas

H) Otra información relevante

- Se elimina letra k) Otros: del reglamento interno.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora el 29 de marzo de 2021.

(2) Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Boards (IASB).

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Éstos, reflejan fielmente los Estados de Situación Financiera de Fondo Mutuo Itaú Ahorro Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los estados financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de estos estados financieros en conformidad con los estándares de contabilidad y reporte requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se detallan en Nota 6 “Juicios y estimaciones contables críticas”.

Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2021 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2020, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

Nuevos pronunciamientos contables

1) Normas, interpretaciones y enmiendas que han sido adoptadas en los presentes Estados Financieros:

1.1) Reforma de la Tasa de Interés de Referencia—Fase 2 Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16

Con fecha 27 de agosto se emiten las enmiendas en Reforma de la tasa de interés de referencia - Fase 2 (Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) la cual introduce modificaciones para abordar la reforma de IBOR, aclarando que la contabilidad de coberturas no se discontinúa únicamente debido a la reforma, e introduce revelaciones que permita a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma de IBOR. Asimismo, el IASB actualiza propuesta de la Taxonomía con fecha 2 de septiembre 2020

Las enmiendas aplican retrospectivamente a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021.

La adopción de las enmiendas descritas, no tuvieron impacto en los presentes estados financieros del Fondo.

1.2) Enmienda a la NIIF 16 “Arrendamientos”.

Con fecha 31 de marzo de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó la

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

enmienda a la NIIF 16, que amplía el plazo señalado por la enmienda original emitida el 28 de mayo de 2020, referente a proporcionar a los arrendatarios una exención de evaluar si un contrato de arrendamiento relacionada con Covid-19 es una modificación de arrendamiento, donde dicha exención que se aplica a aquellas reducciones de pagos producto a Covid-19, se extiende del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022 o antes.

La enmienda es efectiva para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.

La adopción de esta enmienda no tuvo impacto en los Estados Financieros en consideración a que la entidad no mantiene contratos de arriendo afectos a NIIF 16.

La adopción de las enmiendas descritas, no tuvo impacto en los presentes estados financieros del Fondo.

2) Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Administración del Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro.

La Administradora del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

(c) Resumen de políticas contables significativas

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

(i) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Activo Neto atribuible a los partícipes y de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(ii) Conversión de moneda extranjera

(ii.1) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos.

La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(ii.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda	2021	2020
	MS	MS
Unidad de Fomento (UF)	30.991,74	29.070,33
Dólar de los Estados Unidos de América (US\$)	844,69	710,95

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados de acuerdo con la Circular N°1.579 se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

(d) **Activos y pasivos financieros**

(i) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(ii) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

(iii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

La Administradora evalúa a cada del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha valorizado sus activos financieros a Costo Amortizado.

(iv) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros pasivos”, de acuerdo con NIIF 9.

(v) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados". El Fondo no mantiene este tipo de operaciones.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de "intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, sobre la base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras.

El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

(vi) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar), se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Para la valorización de los instrumentos de deuda, el Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la CMF.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

(e) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(f) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios (Corredores de Bolsa y Brokers) representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han imputado saldos por concepto de deterioro.

(g) Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado (incluyendo cuentas por cobrar a intermediarios), cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares hayan sido deteriorados, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha imputado el Deterioro de activos financieros a Costo Amortizado.

(h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias), e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja) señaladas en párrafo 6 de la NIC 7 “Estados de Flujo de Efectivo”.

(i) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas (F1, F2, F3, F4, F5, APV, IT y S) cuyas características se explican en Nota 16 de los presentes estados financieros. De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

(j) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

(k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuestos a las ganancias por inversiones en el extranjero”.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(1) Garantías

Corresponde a las Garantías en efectivo provistas por el Fondo que se incluyen en la "cuenta de margen" dentro de "Otros activos" del estado de situación financiera, las cuales no se incluyen dentro del efectivo y efectivo equivalente.

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, solamente se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los estados financieros.

(3) Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo. Dicho reglamento se encuentra publicado en la página de la CMF, con fecha 29 de julio de 2020 y disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Presidente Riesco N° 5537, piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

A. Objeto del Fondo

El Fondo tiene como objetivo invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo nacional, donde la duración promedio de la cartera de inversiones sea menor o igual a 365 días, obteniendo la rentabilidad que entregan las fluctuaciones de precio de los instrumentos antes mencionados. Asimismo, el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente reglamento interno. El Fondo es recomendado para satisfacer necesidades de ahorro de corto plazo, para inversionistas con un horizonte de inversión menor a 1 año.

B. Política de inversiones

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será el nacional.

La duración promedio de la cartera de inversiones del Fondo será menor o igual a 365 días.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

El Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo, ajustándose en todo caso a lo dispuesto en la política de diversificación de las inversiones contenida en el punto N° 3, letra a) y las definiciones de la Circular N° 1.578 de 2002 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB o N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045, respectivamente.

Para el caso de las facturas que se transen en la Bolsa de Productos de Chile no será exigible una clasificación riesgo del pagador.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

El Fondo podrá invertir en instrumentos denominados en Pesos Chilenos, Unidad de Fomento (UF) y Dólar de los Estados Unidos de América.

Las monedas que podrá mantener en caja como disponible, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la CMF y este reglamento, son las siguientes: Pesos Chilenos y Dólar de los Estados Unidos de América.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Sociedad Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62 de la Ley N° 20.712 que sean títulos de deuda que cuenten con una clasificación de riesgo de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 376 de la CMF, o de aquella que la modifique o reemplace.

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

C. Características y diversificación de las inversiones.

a) Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo (Tipo de Instrumento):

Tipo de Instrumento		Mínimo	Máximo
1.	Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	90%	100%
1.1	Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	100%
1.2	Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por bancos extranjeros que operen en el país.	0%	100%
1.3	Instrumentos emitidos por bancos y sociedades financieras nacionales con o sin garantía estatal o hipotecaria.	0%	100%
1.4	Instrumentos inscritos en el registro de valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	100%
1.5	Instrumentos inscritos en registro de valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo registro	0%	100%
1.6	Facturas que se transen en la Bolsa de Productos de Chile.	0%	30%

A continuación, se indican los límites de diversificación por emisor y grupo empresarial:

i) Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

ii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial: 30% del activo del Fondo.

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos precedentemente, cuando se deban a

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

causas imputables a la Administradora deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días corridos contados desde la fecha de ocurrido el exceso.

Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, dicho plazo no podrá superar los 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso según lo establece la Norma de Carácter General N° 376 de la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Operaciones que realizará el Fondo

(i) Contratos de derivados

De acuerdo a lo establecido en el artículo 56 y siguientes de la Ley N° 20.712, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar operaciones de derivados que involucren contratos opciones, futuros, swaps y forward en los términos establecidos en los artículos antes definidos, con la finalidad de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado y/o inversión. Lo anterior, sin perjuicio de que en el futuro la CMF dicte alguna norma de carácter general que establezca condiciones para este tipo de operaciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Las operaciones de derivados solo se podrán efectuar sobre activos subyacentes que sean monedas en que el fondo esté autorizado para invertir, tasa de interés e instrumentos de deuda.

Los contratos de opciones y futuros podrán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de opciones, forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile, estos deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF.

El Fondo contempla realizar operaciones de derivados en los siguientes activos y con los límites que se señalan a continuación:

a. Monedas

i. Unidades de Fomento (UF)

La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos forwards de UF valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder 110% del valor del activo del Fondo.

La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos forwards de UF, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder 110% del valor del activo del Fondo.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ii. Dólar de los Estados Unidos de América (Dólar).

La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos opciones, futuros y forwards de Dólar, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 5% del valor activo del Fondo.

La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos opciones, futuros y forwards de Dólar, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el 40% del valor activo del Fondo.

b. Tasas de Interés

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de futuros, opciones, swaps y forwards que tengan como activo objeto a tasas de interés nacionales o extranjeras, expresados en monedas en las cuales están autorizados a invertir los recursos del Fondo. En todo caso, las tasas objeto de estos contratos deberán corresponder a tasas de instrumentos en los cuales están autorizados a invertir estos Fondos.

La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos swaps, opciones, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 205% del activo del Fondo.

La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos swaps, opciones, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 205% del activo del Fondo.

c. Instrumentos de Deuda

Los recursos del Fondo podrán ser invertidos en contratos de futuros, opciones y forwards que tengan como activo objeto a bonos nacionales o extranjeros expresados en monedas en las cuales están autorizados a invertir los recursos del Fondo. En todo caso los bonos objeto de estos contratos deberán corresponder a bonos en los cuales están autorizados a invertir estos Fondos.

- La cantidad neta comprometida a comprar a través de contratos opciones, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 30% del activo del Fondo.
- La cantidad neta comprometida a vender a través de contratos opciones, futuros y forwards, valorizados considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el 30% del activo del Fondo.

El Fondo no contempla más límites que los establecidos precedentemente, y aquellos que la Ley y su normativa complementaria llegue a dictar en el futuro.

b) Venta corta y préstamo de valores

No Aplica.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

c) Operaciones con retroventa

La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa, siempre que cumpla con los requisitos indicados en la ley y normativa dictada por la CMF, de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades inscritas en el mismo Registro.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones serán:

1. Bancos Nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Instituciones Financieras que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalentes a BBB y N-2 respectivamente, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquéllos contemplados por la NCG N° 235 de la CMF o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la sociedad Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Los límites específicos para estas operaciones serán de hasta un 20% del activo total del Fondo, y no podrá mantener más de un 10% del activo total del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

(c.2) Operaciones de retrocompra:

La Administradora, por cuenta del Fondo podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de venta de instrumentos con retrocompra, en el mercado nacional, siempre que cumpla con los requisitos indicados en la ley y normativa dictada por la CMF, de los siguientes instrumentos de oferta pública:

Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales o extranjeros.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar estas operaciones serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2. Instituciones financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los límites específicos para estas operaciones serán de hasta un 20% del activo total del Fondo, y no podrá mantener más de un 10% del activo total del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

d) Otro tipo de operaciones: Este Fondo no contempla realizar otro tipo de operaciones.

(4) Cambios contables

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, no se han efectuado cambios contables en relación al ejercicio anterior.

(5) Administración de riesgos

(a) Política de riesgo financiero

La Administradora en cumplimiento con lo establecido en la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Administradora, Fondos y Carteras Administradas vigentes, y en particular, cada una de las áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería, propuestos en dicha circular.

Del “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, se desprenden políticas para la administración de los riesgos que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos expuestos; fijar límites y controles adecuados; monitorear los riesgos y velar por el cumplimiento de los límites establecidos.

Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra institución. El “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno” y las políticas que se desprenden son revisadas y/o actualizadas anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. La revisión es responsabilidad del área de Riesgo Operacional y Compliance, las cuales deberán ser aprobadas por el Directorio de la Administradora.

(b) Estructura de la administración del riesgo

La Administradora cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades. Asimismo destacan los funcionamientos de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas vigentes:

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- **Comité de Inversiones:** Se reúne mensualmente con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional, aprobación de líneas de crédito, aprobación de intermediarios financieros, etc. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.

- **Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos:** Se reúne mensualmente y es la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.

- **Comité de Productos:** Se reúne por evento y con el objetivo de presentar productos nuevos o modificaciones a los actuales, hacer el seguimiento a los productos, definir planes de acción y asignar responsabilidades.

El Directorio de la Administradora es la instancia de aprobación y autorización de manuales y políticas para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas. Esta actividad se realiza al menos una vez al año o con la frecuencia necesaria en caso de que se produzcan cambios significativos.

El Gerente General de la Administradora, o a quien delegue la función, será responsable de elaborar manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas.

El Subgerente de Riesgos de la Administradora es el “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, cuya función es monitorear el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos para la Administradora, sus fondos y carteras administradas, proponer modificaciones si corresponde y capacitar al personal involucrado. Dicho “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” es independiente de las unidades operativas y de negocios, y reporta directamente al Directorio de la Sociedad Administradora.

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” puede delegar determinadas funciones de control, tales como la realización de pruebas a los procedimientos y controles, a otros miembros de área de Riesgo Operacional y Compliance de la Sociedad Administradora. Sin embargo, el “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” seguirá siendo el responsable de estas funciones, las cuales se efectuarán bajo su propia supervisión.

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, cuenta con las calificaciones técnicas y la experiencia profesional necesaria para cumplir con sus funciones y es el contacto con la Comisión para el Mercado Financiero en todas las materias relacionadas con la gestión de riesgos y los controles internos. Dentro de las funciones del Encargado de Cumplimiento y Control Interno se encuentran:

- i. Monitorear el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno.
- ii. Proponer cambios en los manuales, políticas y en los procedimientos según corresponda.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

iii. Establecer e implementar los procedimientos adecuados para garantizar que el personal, al margen de la función que desempeñe o de su jerarquía, esté en conocimiento y comprenda:

- a) Los riesgos derivados de sus actividades.
- b) La naturaleza de los controles elaborados para manejar esos riesgos.
- c) Sus respectivas funciones en la administración o en el cumplimiento de los controles especificados.
- d) Las consecuencias del incumplimiento de tales controles o de la introducción de nuevos riesgos.

iv. Realizar el seguimiento, con el objeto de verificar la resolución adecuada de los incumplimientos de límites, de los controles y de su debida documentación.

v. Crear y poner en marcha procedimientos destinados a comprobar, en forma periódica, si las políticas de gestión de riesgos y los controles internos están siendo aplicados por el personal a cargo, si las acciones adoptadas ante el incumplimiento de límites y controles se ajustan a los procedimientos definidos.

vi. Informar al Directorio y al Gerente General de manera inmediata, sobre incumplimientos significativos en los límites y controles, a lo menos en forma trimestral para los otros incumplimientos.

Adicionalmente la Subgerencia de Compliance & AML, dependiente de la Gerencia Corporativa de Riesgos de Itaú Corpbanca, vela por el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos en el contexto de la Ley N° 20.393 que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

(c) Programa de gestión de riesgos y controles internos

La forma en que se identificarán y cuantificarán los riesgos relevantes a los que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones la Administradora, será a través de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC).

La búsqueda de mitigación de los riesgos relevados es por medio de políticas y procedimientos, los cuales se detallan a continuación:

(i) Políticas de gestión de riesgos y controles internos.

La Administradora cuenta con una serie de políticas que permiten gestionar y asegurar el cumplimiento de una adecuada administración de riesgos, las cuales consideran como base la Circular N°1.869 de la CMF. Las principales políticas son las siguientes:

- Política de Votación.
- Política de Inversiones para la Gestión de Fondos de Terceros.
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflicto de Interés.
- Política de Valorización de Instrumentos.
- Política Tratamiento Información Personas con Acceso a Información Privilegiada y Relacionadas.
- Política de Riesgo Operacional.
- Política de Riesgo de Mercado.
- Política de Riesgo de Liquidez.
- Política de Riesgo Crédito.
- Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Política Publicidad.
- Política de Productos.
- Política Suitability.
- Política de Proveedores Financieros.
- Política Participating Affiliate Regime.
- Política de Habitualidad.
- Código de Autorregulación.
- Análisis de Impacto de Riesgo (RIA)
- Análisis de Impacto en el Negocio (BIA)
- Plan de continuidad de Negocio (PCN)
- Código de Autorregulación.
- Manual de Gestión de Riesgos y Controles Internos.
- Manual de Manejo de Información de interés para el Mercado.
- Política de habitualidad.
- Política de Inversiones para la Gestión Fondos de Terceros.
- Política de Inversiones Responsables.
- Política de Productos.
- Política de Proveedores Financieros.
- Política de Riesgo de Crédito de Terceros.
- Política de Riesgo de Liquidez.
- Política de Riesgo de Mercado.
- Política de Riesgo Operacional.
- Política de Tratamiento Información Personas con Acceso a Información Privilegiada y Relacionadas.
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés.
- Política de Valorización de Instrumentos.
- Política de Votación.
- Política Participating Affiliate Regime (PAR).
- Política Publicidad y Propaganda.
- Política Suitability.

De dichas políticas se desprenden procedimientos que dan a conocer controles específicos, con sus respectivos responsables para la mitigación de los riesgos relevados.

A las anteriores se le suman las Políticas de Itaú Corpbanca, a las que adhiere la Administradora en su calidad de empresa filial y se detallan a continuación:

- Código de Ética Banco Itaú Corpbanca
- Código de Conducta General
- Código de Conducta en el Mercado de Valores
- Política de Ciberseguridad
- Política de Contratación de Servicios de Auditoría Externa
- Política Corporativa de Continuidad del Negocio
- Política Corporativa de Gestión Integrada de Riesgo Operativo, Controles Internos y Compliance
- Política Corporativa de Seguridad de la Información

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Política de Creación, Modificación y Aprobación de Documentos Institucionales
- Política de Divulgación de Hechos Esenciales
- Política de Gobierno TI
- Política de Inversiones Financieras de Filiales y Oficinas en el Exterior
- Política de Nuevos Productos y Procesos
- Política de Operaciones con Partes Relacionadas
- Política de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Combate a Actos Ilícitos
- Política de Regalos e Invitaciones para Clientes y Terceros
- Política de Regalos e Invitaciones para Colaboradores
- Política de Riesgo Socioambiental
- Política de Sustentabilidad
- Política General de Gestión PEP
- Política Interna Auditoría Itaú Corpbanca
- Política Volcker Rule
- Política de Calidad (Parcial)
- Política de Gestión de Riesgo Operacional para Proveedores Itaú y Filiales
- Política de Gobierno Corporativo
- Política de Gobierno Coporativo de Sociedades Filiales
- Política Corporativa de Prevención de la Corrupción
- Manual de Manejo de Información para el Mercado
- Política de Ausencias Obligatorias

(ii) Estrategias de mitigación de riesgos y planes de contingencia

El Gerente General o a quien delegue esta función, estará a cargo de las estrategias de mitigación de riesgos, los que consideran un proceso de muestreo de los controles clave para la evaluación semestral, de acuerdo al tamaño de las muestras definidas según la naturaleza de cada uno de los controles. Para el caso de la evaluación trimestral, se revisa la totalidad de las evidencias, que sustenten la realización de los controles.

El plan de contingencia RIA (Análisis del Impacto de Riesgo) y BIA (Análisis del Impacto en el Negocio), es actualizado por el Gerente de Operaciones, Productos y Riesgos de la Administradora, y debe ser aprobado por el Directorio como mínimo dos veces al año.

Respecto a la ejecución de las pruebas, estas serán definidas dentro de la planificación de grupo Itaú Corpbanca y serán presentadas en el Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos de la Administradora, para la definición del alcance y resultados. En caso de ser necesario el seguimiento de los planes de acción se llevarán a cabo en dicho Comité. Para todos los efectos el responsable de la ejecución de las pruebas es el Gerente de Operaciones, Productos y Riesgos de la Administradora.

(d) Función de control

La Administradora, por medio del “Encargado de Cumplimiento y Control Interno”, realiza diversas actividades para monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos elaborados para los ciclos del negocio.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para esto se debe tener presente las siguientes obligaciones:

- Contar con un sistema que permita verificar que su personal conozca y cumpla con las políticas y procedimientos relacionados con la gestión de riesgos y control interno y con la estrategia de mitigación de riesgos y planes de contingencia, tocante a sus labores.

De acuerdo a lo anterior, se cuenta con la identificación de las personas de todos los niveles jerárquicos que se encargan de administrar las funciones de gestión de riesgos y control de manera cotidiana, la cual contiene un enunciado breve de sus respectivas responsabilidades (incluida la de resolver los incumplimientos de límites y otros actos de infracción).

Las descripciones de cargo del personal encargado de la aplicación de las políticas de gestión de riesgos y control interno, son custodiadas por la Gerencia de Gestión de Personas de Itaú Corpbanca.

Es responsabilidad de dicha área mantener actualizadas las descripciones, incorporando o eliminando las funciones a los cargos, de acuerdo a las modificaciones que se realicen, como también incorporando los nuevos cargos que se crean o eliminando los que ya no son operativos.

Informes de Incumplimiento de Límites y Controles: La Administradora deberá emitir informes dirigidos a la Gerencia General y al Directorio para documentar las instancias de incumplimiento de límites y controles y las acciones adoptadas ante tales circunstancias.

Herramientas de Monitoreo: La Administradora deberá contar con las herramientas necesarias que le permitan monitorear la aplicación de los procedimientos de gestión de riesgos y control interno. Para ello podrá utilizar, entre otros, matrices de riesgos y controles, indicadores de riesgos; pérdidas operacionales, crediticias y de mercado; registro de hallazgos de Auditoría y eventos de riesgos tecnológicos.

Mantenimiento Registro de Aportantes: La Administradora posee un proceso automatizado de actualización y mantenimiento del registro de aportantes en línea, el cual se encuentra disponible para los partícipes, tanto en sucursales como vía remota (Web). Lo anterior en cumplimiento con la NCG N° 368 o la que la modifique o reemplace.

Evaluaciones de la Exposición al Riesgo de los Fondos y Carteras Administradas: La Administradora deberá efectuar evaluaciones periódicas de la exposición al riesgo de los fondos y carteras administradas que gestiona, en relación a parámetros que la Administradora haya definido, especificando los responsables de efectuar esta labor.

Pruebas de Control: Se deberán efectuar pruebas periódicas a los mecanismos de control, con el fin de verificar su funcionamiento. Estas pruebas deberán incluir una evaluación de las instancias y situaciones en las que no se cumplan los límites y controles y otros errores en la administración de riesgos y de los planes de acción adoptados para solucionar dichas situaciones. Para ello, mantendrá la Matriz de Riesgos y Controles, en la que deberá identificar los controles claves que mitiguen los riesgos identificados en cada uno de los ciclos antes mencionados y efectuar las pruebas respectivas que verifiquen la efectividad de los controles.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Formulario de excepciones: En caso de existir excepciones de tipo comercial, transaccional, KYC, normativas, etc., todas estas, se deberán realizar por medio de un formulario de excepciones, el cual se encontrará publicado en la intranet, en el cual se indicará la fecha de compromiso de regularización, firma del solicitante y de quien aprueba dicha excepción, o vía correo electrónico, incorporando los antecedentes del caso solicitado.

Aprobación y Revisión de Procedimientos y Controles: La Administradora deberá contar con las herramientas necesarias que le permitan monitorear y evaluar los controles claves que forman parte integral de los procedimientos vigentes, lo cual realizará a través de una Matriz de Riesgos y Controles (MRC), así como también deberá velar por la evaluación y aprobación de nuevos controles y procedimientos implementados.

El área encargada de la evaluación de dichos procedimientos de control, será el Área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora.

La periodicidad de revisión y actualización de controles contenidos en la matriz de riesgo es anual, independiente del proceso de control de efectividad del sistema de control interno, que se realiza semestralmente, de acuerdo a lo requerido por la Circular N°1.869.

Adicionalmente la Administradora realiza un proceso semestral de certificación de procedimientos, en el cual se actualizan o ratifican los procedimientos que posean una antigüedad mayor o igual a 2 años, en el cual las áreas dueñas de los procesos deben efectuar un proceso de revisión de los procedimientos y posterior aprobación del Área de Riesgo Operacional y Compliance de la Administradora.

(e) Emisión de informes

El “Encargado de Cumplimiento y Control Interno” le corresponde la emisión de los siguientes informes:

- Acta de Comité Gestión de Riesgos y Controles Internos, de periodicidad mensual que detalle los incumplimientos detectados de las políticas y procedimientos definidos en el periodo que se informa, por la aplicación de los mecanismos de control, las circunstancias de cada caso, las acciones correctivas adoptadas para evitar que se repitan.
- Un informe de periodicidad trimestral (al cierre de los meses de marzo; junio; septiembre y diciembre) que detalle los incumplimientos detectados de las políticas y procedimientos definidos en el periodo que se informa, por la aplicación de los mecanismos de control, las circunstancias de cada caso, las acciones correctivas adoptadas para evitar que se repitan. Este informe será enviado al Directorio y Gerente General en un plazo no superior a 15 días de finalizado el trimestre que se informa.
- Un informe de periodicidad semestral (Periodo de enero a junio y periodo de julio a diciembre) que detalle el funcionamiento del sistema de control durante los seis meses anteriores a la fecha de emisión. Este informe deberá incluir una descripción y opinión de cómo ha operado la estructura de control en los fondos y carteras administradas, respecto a los cuatro ciclos de negocio, esto es, ciclo de inversión; contabilidad y tesorería; aporte y rescate y administración.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(f) Gestión de riesgo financiero

Las mesas de inversión de la Administradora son las áreas responsables de gestionar las carteras de inversión de los fondos y carteras administradas. La gestión consiste en administrar los riesgos de inflación, moneda, tasas de interés y liquidez, de modo de maximizar la rentabilidad, actuando dentro del marco de políticas corporativas y de la legislación y normas vigentes.

La Subgerencia de Riesgos, cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras y responsable del Control y Medición del Riesgo Financiero (riesgo de mercado, riesgo de liquidez y crédito), así como de proponer a los comités respectivos, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

(i) Definición de límites

La Subgerencia de Riesgos, propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez, de mercado y crédito; dichos límites han de ser autorizados en los comités que ameriten y deben responder a la política aprobada por el Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción de las políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual.

(ii) Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(g) Principales riesgos

(i) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es aquel que se genera cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para honrar sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir. Para la administración eficiente de este riesgo la Administradora implementó una Política de Liquidez que establece los siguientes lineamientos:

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de liquidez de la Administradora son:

- Mesas de Inversión.
- Área de Riesgos Financieros Administradora.
- Comité de Inversiones.

Responsabilidades:

Mesas de Inversión

- Mantener encuadrada la exposición de riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales y reglas internas.
- Garantizar la solvencia de los fondos y carteras bajo su gestión.
- Incorporar dentro de la gestión las necesidades de liquidez de los fondos y carteras administradas.
- Presentar un plan de acción y justificación, en caso en que cualquier límite sea alcanzado de manera activa o pasiva.

Área de Riesgos Financieros Administradora.

- Proponer límites de exposición al riesgo de liquidez para cada fondo y cartera gestionada por la Administradora, así como revisar periódicamente si los límites vigentes son adecuados.
- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Mensualmente informar los rompimientos al Comité de Inversiones de la Administradora el riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas.
- Generar informes diarios de seguimiento del riesgo de liquidez de los fondos y carteras administradas;
- Hacer seguimiento a los incumplimientos y aprobar los planes de acción;
- Desarrollar y proponer modelos para el control del riesgo de liquidez.

Comité de Inversiones

- Analizar periódicamente los límites y exposiciones de liquidez de los fondos y/o carteras gestionadas por esta Administradora.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Directorio de la Administradora

- Tiene la facultad de solicitar la disminución de la exposición de riesgo de liquidez de un determinado fondo o cartera gestionada por esta Administradora.

Reglas

Identificación

La gestión y control del riesgo de liquidez es realizado mediante la construcción de indicadores que permiten medir estadísticamente la liquidez de los activos que componen el fondo y/o carteras administradas, en base al comportamiento histórico de los rescates y aportes, de manera a determinar el riesgo de liquidez del fondo y/o cartera en análisis.

Frecuencia

Diariamente, Área de Riesgos Financieros Administradora hace el análisis e informa, a través de email, a las Gerencias de Renta Fija, Subgerencia Asset Allocation y Renta Variable, las medidas estadísticas de liquidez de los fondos y carteras administradas.

Medidas de control

Las métricas que son utilizadas para medir y controlar el riesgo de liquidez están contempladas en el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez de la Administradora.

Activos de alta liquidez

Los activos de alta liquidez son aquellos que pueden ser liquidados en un día de negociación (días hábiles bancarios) normal considerando el promedio de negociación de los últimos tres meses del instrumento o vértice en cuestión y un factor de liquidez de 10% del mercado.

Como base para la determinación de los activos de alta liquidez susceptibles a ser adquiridos para las carteras del fondo, se descompuso a nivel agregado la cartera por clase de activo, se determinó que clase de activo cuenta con información estadística pública periódica y se estudiaron solo aquellas clases de activos en las cuales existía información estadística pública contenida en los sistemas de la Bolsa de Comercio de Santiago y Bloomberg:

Activos seleccionados: Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, Depósitos a Plazo emitidos por instituciones bancarias locales. Son considerados activos de alta liquidez aquella porción de la cartera que no supera el 30% del volumen promedio diario transado en ese instrumento por tranchas al vencimiento.

Para los activos seleccionados, se mantiene una base estadística periódicamente actualizada, extraída directamente de las fuentes de información antes señaladas que permiten asegurar el cumplimiento de las condiciones de liquidez determinadas para cada clase de activo. Las condiciones de liquidez que debe cumplir

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

cada clase de activo, han sido consensuadas con la Gerencia de Riesgo Financiero y Créditos de Itaú CorpBanca y se enmarcan dentro de las políticas del Holding y en las buenas prácticas de mercado.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de activos de alta liquidez para este Fondo al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

Fecha	Valor Activos de Alta Liquidez	Total Activo	Activos de Alta Liquidez %
	M\$	M\$	
31-12-2021	95.725.628	95.725.628	100,00
31-12-2020	104.398.810	104.398.810	100,00

Del cuadro anterior se puede apreciar que el fondo mantiene un 100% (100% en 2020) invertido en activos de alta liquidez dejando en evidencia la alta liquidez del fondo y el adecuado cumplimiento de las políticas definidas por esta Administradora.

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos por este fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Días de Vencimiento	2021		2020	
	M\$	%	M\$	%
0 a 30	24.211.183	25,29	10.549.090	10,10
31 a 60	14.497.292	15,14	11.127.337	10,66
61 a 90	20.353.176	21,26	9.424.884	9,03
91 a 120	10.295.590	10,76	5.028.381	4,82
121 a 180	1.487.293	1,55	11.142.379	10,67
181 a 360	4.433.521	4,63	24.824.795	23,78
Sobre 360	20.098.334	21,00	32.298.291	30,94
Caja*	349.239	0,36	3.653	0,00
Total	95.725.628	100,00	104.398.810	100,00

*Concepto caja engloba efectivo y activos de alta liquidez distintos a instrumentos financieros.

Tratamiento de excepciones

Toda excepción a la política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, quienes documentarán la excepción, solicitarán el plan de acción a las mesas de inversión y finalmente efectuarán el control de implementación del plan de acción propuesto.

En el caso de las carteras bajo gestión, el contrato de administración podrá establecer entre otras materias un límite de riesgo de liquidez previamente acordado entre las partes que lo suscriben, en cuyo caso será este límite el que prime y el que se controlará periódicamente.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(ii) Riesgo de crédito

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez.

Para la administración del riesgo de crédito la Administradora ha implementado una “Política de Riesgo de Crédito” que establece los siguientes lineamientos:

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de Crédito de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia Renta Variable y Research
- Subgerencia de Riesgos
- Comité de Crédito

(ii.1) Responsabilidades

Gerencia Renta Variable y Research:

- Elaborar un análisis detallado del riesgo de crédito de los emisores, grupos económicos y/u operaciones específicas, utilizando la escala de rating y la metodología propia.
- Presentar a los comités competentes los resultados de los análisis, así como proponer límites de crédito.
- Monitorear el riesgo de crédito de emisores, grupos económicos y/u operaciones específicas que posean límites de crédito preestablecidos.
- Formalizar vía acta, los ratings y los límites de crédito establecidos por los comités competentes.

Comité de crédito:

- Aprueba los límites de crédito, el rating, el plazo de exposición y el porcentaje a tener (por fondo y consolidado) de un emisor y/o de una operación específica.

Subgerencia de Riesgos:

- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de crédito de los fondos y carteras administradas, respetando las Normas Legales y Reglas Internas.
- Hacer seguimiento de los posibles incumplimientos, informando a los Gerentes y Subgerentes de la Administradora sobre dichos incumplimientos y los planes de acción presentados por los Portfolio Managers para la regularización de los mismos.
- Generar informes diarios de seguimiento de las exposiciones de riesgo de crédito con las contrapartes informando a los Gerentes y Subgerentes de la Administradora de dichas exposiciones.
- Hacer seguimiento a solicitudes de excepción de líneas.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Directorio de la Administradora

Tiene la facultad de vetar o disminuir la exposición de riesgo de crédito a un determinado emisor, para la gestión de los Fondos y Carteras Administradas.

(ii.2) Reglas

(ii.2.1) Líneas de créditos para instrumentos de deuda emitidos por Bancos, Instituciones Financieras y no Financieras. Como parte de las políticas de riesgo de crédito, se siguen diferentes criterios de riesgo al momento de asignar los límites de inversión por emisor y por instrumento:

- Línea de crédito aprobada para cada emisor.
- Límite máximo de deuda de un emisor.
- Límite máximo de exposición a un emisor por fondo.

(ii.2.2) Línea de crédito aprobada para cada emisor

La línea de crédito aprobada para cada emisor considera la suma de la exposición de todos los fondos de terceros y carteras administradas a un emisor en particular.

Para aprobar una línea, el Área de Research informa sobre el emisor y los riesgos de crédito asociados, al Comité de Crédito.

(ii.2.3) Límite máximo de deuda de un emisor

Este criterio indica el máximo de la deuda de un emisor que la Administradora puede tener invertido en ese emisor. Se define la deuda del emisor como la suma de todos sus depósitos, bonos, préstamos interbancarios, cuentas corrientes (para emisores financieros), etc.

(ii.2.4) Límite máximo de exposición a un emisor por fondo

Cada fondo mutuo podrá invertir como máximo un 20% de su total de activos en un mismo emisor. En la Política de Crédito podrán existir límites máximos a invertir por fondo por cada emisor que sea más restrictivos que la normativa local.

En el caso de un fondo de inversión, de un fondo mutuo de varios inversionistas y de las carteras discrecionales, este límite corresponderá a lo que establezca el reglamento interno respectivo.

El siguiente cuadro ilustra la distribución por tipo de instrumento al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Distribución por tipo de instrumento	2021		2020	
	MS	%	MS	%
Depósitos a plazo fijo con vencimiento a corto plazo	49.331.948	51,53	42.429.571	40,64
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	21.146.230	22,09	32.005.583	30,66
Pagarés descontables del Banco Central de Chile	15.235.791	15,92	1.999.938	1,92
Bonos Banco Central de Chile, en Pesos	3.669.849	3,83	554.738	0,53
Bonos de Empresas	3.244.400	3,39	5.789.871	5,55
Depósitos a Plazo Fijo con Vencimiento a Largo Plazo	2.744.925	2,87	2.581.562	2,47
Derivados	2.764	0,00	-	-
Letra hipotecarias	482	0,00	-	-
Caja*	349.239	0,36	3.653	0,00
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en Pesos	-	-	6.610.361	6,33
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en UF	-	-	12.423.533	11,90
Total	95.725.628	100,00	104.398.810	100,00

*Concepto caja engloba efectivo y activos de alta liquidez distintos a instrumentos financieros.

El siguiente cuadro ilustra los cinco principales emisores al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

Principales Cinco Emisores	2021		Principales Cinco Emisores	2020	
	MS	%		MS	%
República de Chile	18.905.640	19,75%	República de Chile	21.588.570	20,68%
Itaú Corpbanca	13.518.757	14,12%	Banco de Crédito e Inversione	14.190.293	13,59%
Scotiabank Chile	13.355.812	13,95%	Scotiabank Chile	13.805.149	13,22%
Banco de Chile	9.995.066	10,44%	Banco Bice	11.172.634	10,70%
Banco de Crédito e Inversione	9.762.266	10,20%	Itaú Corpbanca	9.710.730	9,30%
Total	65.537.541	68,46%	Total	70.467.376	67,50%

(iii) Política de endeudamiento

Para dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°365 y N°376 de la Comisión para el Mercado Financiero, o aquella que la modifique o reemplace, la Administradora establece a través de la Política de Endeudamiento que controlará la exposición a endeudamiento de sus fondos individualmente, considerando:

- La suma de todos los pasivos exigibles de corto plazo, que son resultado de la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro-compra o líneas de crédito financieras y/o bancarias, ya sea para el pago de rescate de cuotas o para inversión;
- Las operaciones de compra de instrumentos cuyo plazo de liquidación supere los 5 días desde la fecha de dicha negociación;
- La suma del resultado financiero respecto a las operaciones de derivados OTC (forwards, swaps, etc.) contabilizado a la fecha de análisis;
- Los márgenes depositados como garantía de las operaciones de derivados en bolsa (futuros, opciones, etc.).

El límite de endeudamiento deberá establecerse en el Reglamento Interno del fondo, así como en el IPS del mismo.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Tratamiento de excepciones

Toda excepción a esta política deberá ser autorizada por la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, esta última documentará la excepción, solicitará el plan de acción a la Gerencia de Renta Fija, y finalmente efectuará el control de implementación del plan de acción propuesto.

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Se genera mediante la variación de los precios y las tasas de interés de los instrumentos financieros a través de sus negociaciones en el mercado primario y secundario de interés, acciones, valores, divisas, commodities, instrumentos públicos y privados, etc., considerando también los cambios en correlación entre ellos y su volatilidad.

La Administradora para la gestión de estos riesgos ha implementado una “Política de Riesgo de Mercado” aprobada por el Directorio que cubre todos los fondos gestionados.

Las unidades que participan en el control y gestión del riesgo de Mercado de Itaú Administradora General de Fondos S.A. son:

- Mesas de Inversión
- Subgerencia de Riesgos
- Comité de Inversiones

(iv.1) Responsabilidades

Mesas de inversión:

- (a) Mantener encuadrada la exposición de riesgo de mercado de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- (b) Presentar un plan de acción y justificación, en caso en que cualquier límite sea alcanzado de manera activa o pasiva.

Subgerencia de Riesgos:

- Garantizar la observancia de la Gobernancia de la Política de Riesgo de Mercado en la Administradora.
- Proponer límites de exposición al riesgo de mercado para cada fondo y cartera gestionada por la Administradora, así como revisar periódicamente si los límites vigentes son adecuados.
- Monitorear el encuadramiento de la exposición de riesgo de mercado de los fondos y carteras administradas, respetando las normas legales, reglas internas y contratos de administración de carteras.
- Generar informes diarios de seguimiento del riesgo de mercado de los fondos y carteras administradas, estos informes deben ser enviados para las mesas de inversión.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- Hacer seguimiento a los incumplimientos y aprobar los planes de acción propuestos.
- Desarrollar y proponer modelos para el control de riesgos de mercado.

Comité de inversiones:

- Analizar periódicamente los límites y exposiciones de riesgo de mercado de los fondos y/o carteras gestionadas por esta Administradora.

Directorio de la Administradora:

Tiene la facultad de solicitar la disminución de la exposición de riesgo de mercado de un determinado fondo o cartera gestionadas por esta Administradora.

(iv.2) Reglas

El proceso de supervisión del riesgo de mercado debe ser capaz de identificar las operaciones diarias y cuantificar los riesgos de las carteras y fondos por factores de riesgo, para apoyar la gestión de negocios adecuadamente. Las metodologías de riesgo de mercado se describen en la Política de Riesgo de Mercado que es revisada cuando lo amerite. Dicha Política debe ser solicitada a la Subgerencia de Riesgos.

Frecuencia

La frecuencia de los informes del análisis de riesgo de mercado es diaria, en el que los informes de riesgo de mercado se generan para los responsables de áreas de decisión en la Administradora. La Subgerencia de Riesgos es responsable de la claridad, precisión y puntualidad en el envío de información sobre el control de riesgo de mercado. Se revisan de forma periódica, la concentración de exposición al riesgo de la cartera de acuerdo a la legislación vigente, IPS y Contratos de Administración de Carteras.

Medidas de control

Las métricas de análisis que son utilizadas para medir y controlar el riesgo de mercado están reflejadas en el Manual de Gestión de Riesgo Mercado de la Administradora.

Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado.

Para el cálculo del VaR estimado, esta Administradora realiza un análisis estadístico con datos históricos de un año, con un nivel de confianza de 95%, arrojando como resultado la pérdida potencial del fondo si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos,

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

El siguiente cuadro ilustra el Valor en Riesgo para este fondo al 31 de diciembre del 2021 y 2020:

Fecha	Medida de Riesgo	Total Cartera M\$	Pérdida Financiera Estimada	%
31-12-2021	VaR	95.725.628	(56.675)	0,0592
31-12-2020	VaR	104.398.810	(39.132)	0,0375

Tratamiento de excepciones

Toda excepción a la política, deberá ser autorizada por la Subgerencia de Riesgos de la Administradora, quien documentará la excepción, solicitará el plan de acción a la Gerencia de Renta Fija, Gerencia de Renta Variable y/o a la Gerencia Responsable por la gestión del fondo(s) o cartera(s) administrada(s), y finalmente efectuará el control de implementación del plan de acción propuesto.

En el caso de las carteras administradas bajo gestión, el Contrato de Administración podrá establecer entre otras materias límites de riesgo de mercado previamente acordado entre las partes que lo suscriben, en cuyo caso será este límite el que prime y el que se controlará periódicamente.

(v) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo cambiario surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas a la utilizada por el fondo para calcular su valor cuota, fluctúan debido a variaciones en los tipos de cambio.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre del 2021 y 2020, tanto monetarios como no monetarios que son denominados en moneda distinta al peso chileno.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2021	Moneda Presentación	Pesos Chilenos	Dólar Americano	Total
Activos Monetarios	M\$	95.725.628	-	95.725.628
Activos No Monetarios	M\$	-	-	-
Totales		95.725.628	-	95.725.628
Pasivos Monetarios	M\$	1.546.576	-	1.546.576
Pasivos No Monetarios	M\$	-	-	-
Totales		1.546.576	-	1.546.576

2020	Moneda Presentación	Pesos Chilenos	Dólar Americano	Total
Activos Monetarios	M\$	104.398.810	-	104.398.810
Activos No Monetarios	M\$	-	-	-
Totales		104.398.810	-	104.398.810
Pasivos Monetarios	M\$	1.241.039	-	1.241.039
Pasivos No Monetarios	M\$	-	-	-
Totales		1.241.039	-	1.241.039

Del cuadro anterior se puede deducir claramente que el fondo no tiene activos o pasivos distintos del peso chileno y por lo tanto no está afecto al riesgo de tipo de cambio en la valorización de sus activos.

Estimación del valor razonable y criterios de valorización

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Administradora ha definido como un objetivo fundamental la salvaguarda de los principios de independencia, integridad, unidad y homogeneidad en la obtención y utilización de las variables de mercado necesarias para la correcta valoración de las operaciones y posiciones gestionadas, que consecuentemente, determinan los riesgos asumidos y los resultados obtenidos, por consiguiente la tasa de mercado utilizada para realizar la valorización de los instrumentos de deuda nacionales que componen la cartera del fondo será aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización indicado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Dicho modelo considera, entre otros, los siguientes elementos principales:

- El modelo entrega diariamente tasas de valorización para instrumentos de deuda de corto plazo y de mediano y largo plazo que se transen en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, y que sea representativo del mercado nacional.
- Si en el día de la valorización, existen “transacciones válidas” para un título en el mercado definido por el modelo, la tasa entregada por éste para valorizar dicho instrumento corresponde a la tasa promedio ponderada por monto de dichas transacciones.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

- En caso de no existir “transacciones válidas” para un instrumento el día de la valorización, el modelo considera, para la determinación de la tasa de valorización, las “transacciones válidas” de ese mismo día correspondientes a otros instrumentos que pertenezcan a la misma “categoría” que el título en cuestión, según ésta sea definida por el modelo.
- En el evento que en el día de la valorización no existan “transacciones válidas” de un determinado título, o de algún instrumento perteneciente a su misma “categoría”, el modelo estima una tasa para valorizar ese instrumento.

Riesgo de capital

El capital del fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Adicionalmente, la Administradora posee los controles necesarios de tal manera de cumplir con el artículo N°5 de la Ley 20.712, la cual exige tener un patrimonio mínimo o activos netos de UF10.000 y 50 aportantes, en caso de existir un inversionista institucional este número mínimo no es considerado.

(6) Juicios y estimaciones contables críticas

(a) Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(i) Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

Eventualmente el Fondo podría mantener instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

(7) **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

(a) **Activos**

	2021	2020
	MS	MS
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	75.275.291	72.096.867
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	20.098.334	32.298.291
Otros instrumentos e inversiones financieras	2.764	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	95.376.389	104.395.158
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	95.376.389	104.395.158

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(b) Efectos en resultados

	2021	2020
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	(2.927)	(54.008)
Resultados no realizados	(542.844)	-
Total ganancias (pérdidas)	(545.771)	(54.008)
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	(545.771)	(54.008)

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(c) Composición de la cartera

Instrumento	2021				2020			
	Nacional MS	Extranjero MS	Total MS	% de activos netos	Nacional MS	Extranjero MS	Total MS	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	49.331.948	-	49.331.948	51,7234	42.429.570	-	42.429.570	40,6432
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	9.601.290	-	9.601.290	10,0667	22.469.789	-	22.469.789	21,5238
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	482	-	482	0,0005	-	-	-	-
Pagaré de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	705.851	-	705.851	0,7401	1.656.625	-	1.656.625	1,5869
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	15.235.791	-	15.235.791	15,9744	1.999.938	-	1.999.938	1,9157
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	399.929	-	399.929	0,4193	3.540.945	-	3.540.945	3,3919
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	75.275.291	-	75.275.291	78,9245	72.096.867	-	72.096.867	69,0615

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Instrumento	2021				2020			
	Nacional MS	Extranjero MS	Total MS	% de activos netos	Nacional MS	Extranjero MS	Total MS	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	2.744.925	-	2.744.925	2,8780	2.581.563	-	2.581.563	2,4729
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	11.544.940	-	11.544.940	12,1046	9.535.793	-	9.535.793	9,1343
Letras de Crédito Bancos e Instituciones Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	2.538.549	-	2.538.549	2,6616	4.133.247	-	4.133.247	3,9592
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos	3.269.920	-	3.269.920	3,4284	16.047.688	-	16.047.688	15,3721
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	20.098.334	-	20.098.334	21,0727	32.298.291	-	32.298.291	30,9385
iv) Otros Instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	2.764	-	2.764	0,0029	-	-	-	-
Otros Subtotal	2.764	-	2.764	0,0029	-	-	-	-
Total	95.376.389	-	95.376.389	100,0000	104.395.158	-	104.395.158	100,0000

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 (Medición del Valor Razonable) establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la menor prioridad a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3). La jerarquía para los instrumentos financieros medidos a valor razonable del Fondo son las siguientes:

- Inversiones financieras - Nivel 1

El Fondo no mantiene inversiones financieras que se valoricen en precios de Nivel II o Nivel III.

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	2021	2020
	MS	MS
Saldo de inicio al 1 de enero	104.395.158	73.387.124
Intereses y reajustes	1.046.641	2.774.855
Diferencias de cambio		-
Aumento (disminucion) neto por otros cambios en el valor razonable	(545.918)	(54.008)
Compras	570.079.292	258.386.758
Ventas	(579.598.784)	(230.099.572)
Otros movimientos	-	1
Saldo Final al 31 de diciembre	95.376.389	104.395.158

(8) **Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, entregados en garantía**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

(9) **Activos financieros a costo amortizado**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee activos financieros a costo amortizado.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(10) Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios es el siguiente:

(a) Cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>MS</u>	<u>2020</u> <u>MS</u>
Por instrumentos financieros derivados	-	-
Por venta de instrumentos financieros	-	357
Otros	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>357</u>
(-) Provisiones por riesgo de credito	-	-
Total	<u>-</u>	<u>357</u>

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de los Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días)

Los valores en libros de las cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en las siguientes monedas:

	<u>2021</u> <u>MS</u>	<u>2020</u> <u>MS</u>
Pesos chilenos	-	357
Dólares estadounidenses	-	-
Otras monedas	-	-
Total	<u>-</u>	<u>357</u>

(b) Cuentas por pagar

	<u>2021</u> <u>MS</u>	<u>2020</u> <u>MS</u>
Acreeedores compras	1.006.784	1.162.467
Total	<u>1.006.784</u>	<u>1.162.467</u>

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(11) Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Retención 4% Banco Central	814	1.995
Total	814	1.995

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Impuestos retenidos	1.042	529
Otras cuentas por pagar	9.214	7.495
Total	10.256	8.024

(12) Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Obligacion Derivados	493.292	-
Total	493.292	-

(13) Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee saldo en el ítem otros activos y otros pasivos.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(14) Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	2021	2020
	MS	MS
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
A valor razonable con efecto en resultados	1.046.641	2.774.855
Total	1.046.641	2.774.855

(15) Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

	2021	2020
	MS	MS
Efectivo en bancos	348.425	1.300
Total	348.425	1.300

	2021	2020
	MS	MS
Pesos chilenos (CL\$)	348.425	1.300
Dólares estadounidenses (US\$)	-	-
Otras monedas	-	-
Saldo final	348.425	1.300

(16) Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas Serie F1, F2, F3, F4, F5, APV, IT y S, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación. El Fondo será valorizado diariamente de acuerdo a la legislación vigente y los aportes se representarán por cuotas expresadas en pesos de Chile. Las cuotas de una misma serie son de igual valor y características.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las cuotas en circulación de cada Serie y valor cuota se indican a continuación:

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2021			2020		
Serie	Cuotas en circulación	Valor Cuota \$	Serie	Cuotas en circulación	Valor Cuota \$
F1	16.945.026,1040	1.817,8314	F1	28.604.947,9987	1.827,0256
F2	4.296.948,0843	1.173,2496	F2	12.805.239,9282	1.179,1835
F3	1.774.837,7546	1.328,4626	F3	7.079.911,7747	1.332,5134
F4	2.147.607,1051	1.195,5022	F4	5.174.123,1323	1.197,9488
F5	10.414.031,1519	1.134,0602	F5	9.751.742,4600	1.132,9785
APV	863.502,6851	1.708,6587	APV	1.086.325,5618	1.700,2129
IT	30.857.770,8750	1.253,2299	IT	4.767.604,4516	1.247,0349
S	1.203.035,4260	1.206,7235	S	1.095.038,9614	1.207,9856

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie ascendente a \$1.000 para todas las series.

El pago de los rescates se realizará dentro de un plazo no mayor a 1 día hábil bancario.

Las principales características propias de las series establecidas según su Reglamento Interno, se muestran en el siguiente cuadro:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor Cuota Inicial \$	Otra característica relevante
F1	No tiene	\$ 1.000	No tiene.
F2	Aporte efectuado en un mismo día en cuotas de la Serie F2 de uno o más de cualquier de los Fondos administrador por la Sociedad Administradora que sumados alcancen a un monto igual o superior a: \$50.000.000.	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F2 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta Administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$50.000.000.-
F3	Aporte efectuado en un mismo día en cuotas de la Serie F3 de uno o más de cualquier de los Fondos administrador por la Sociedad Administradora que sumados alcancen a un monto igual o superior a: \$200.000.000.	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F3 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta Administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$200.000.000.-

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor Cuota Inicial \$	Otra característica relevante
F4	Aporte efectuado en un mismo día en cuotas de la Serie F4 de uno o más de cualquier de los Fondos administrador por la Sociedad Administradora que sumados alcancen a un monto igual o superior a: \$500.000.000.	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F4 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta Administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$500.000.000.-
F5	Aporte efectuado en un mismo día en cuotas de la Serie F4 de uno o más de cualquier de los Fondos administrador por la Sociedad Administradora que sumados alcancen a un monto igual o superior a: \$1.000.000.000.	\$ 1.000	El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie F5 de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta Administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$1.000.000.000.-
APV	No tiene.	\$ 1.000	Las cuotas de esta serie serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de planes de ahorro previsional voluntario.
IT	Aporte efectuados por otros fondos y carteras individuales administrados por la Sociedad Administradora o por empresa relacionadas.	\$ 1.000	Corresponden a aportes efectuados por otros Fondos y Carteras Individuales administradas por la Administradora o por Empresas Relacionadas.
S	Aporte efectuados por Compañías de Seguros de Vida y Administradoras de Fondos de Pensiones por cuenta de los Fondos de Pensiones en un mismo día en cuotas de la Serie S de uno o más de cualquiera de los fondos administrados por la Sociedad Administradora que sumados alcancen un monto igual o superior a:\$1.000.000.000.-.	\$ 1.000	Corresponden a aquellos aportes efectuados por Compañías de Seguros de Vida fiscalizadas por la CMF. El requisito de ingreso de esta serie no aplicará para nuevos aportes que se efectúen en ella por participes que mantengan aportes en cuotas de la Serie S de cualquier Fondo mutuo gestionado por esta sociedad administradora y aun cuando los saldos totales fueren inferiores a \$1.000.000.000.-

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en inversiones apropiadas mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates, siendo tal liquidez aumentada por la enajenación de acciones cotizadas en bolsa donde sea necesario.

2021								
Serie F1 MS	Serie F2 MS	Serie F3 MS	Serie F4 MS	Serie F5 MS	Serie APV MS	Serie IT MS	Serie S MS	Total MS
30.803.202	5.041.394	2.357.805	2.567.469	11.810.138	1.475.431	38.671.881	1.451.732	94.179.052

2020								
Serie F1 MS	Serie F2 MS	Serie F3 MS	Serie F4 MS	Serie F5 MS	Serie APV MS	Serie IT MS	Serie S MS	Total MS
52.261.973	15.099.727	9.434.077	6.198.335	11.048.514	1.846.985	5.945.369	1.322.791	103.157.771

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Durante el año 2021 y 2020 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

2021									
	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie APV	Serie IT	Serie S	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	28.604.947,9987	12.805.239,9282	7.079.911,7747	5.174.123,1323	9.751.742,4600	1.086.325,5618	4.767.604,4516	1.095.038,9614	70.364.934,2687
Cuotas suscritas	5.131.278,5399	3.227.784,5139	620.435,1272	2.937.415,8781	24.148.076,6976	294.379,8573	34.017.527,4634	149.979,9028	70.526.877,9802
Cuotas rescatadas	16.791.200,4346	11.736.076,3578	5.925.509,1473	5.963.931,9053	23.485.788,0057	517.202,7340	7.927.361,0400	41.983,4382	72.389.053,0629
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	16.945.026,1040	4.296.948,0843	1.774.837,7546	2.147.607,1051	10.414.031,1519	863.502,6851	30.857.770,8750	1.203.035,4260	68.502.759,1860
2020									
	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie APV	Serie IT	Serie S	Total
Saldo de Inicio al 1 de enero	23.249.552,1675	5.230.336,7000	2.088.535,3027	755.966,8606	2.809.692,9696	1.088.969,3645	13.153.267,6332	1.033.816,1041	49.410.137,1022
Cuotas suscritas	22.062.077,6074	19.005.381,8798	12.089.693,9747	12.974.223,2866	19.837.766,5833	218.075,4930	11.433.582,8679	186.540,7888	97.807.342,4815
Cuotas rescatadas	16.706.681,7762	11.430.478,6516	7.098.317,5027	8.556.067,0149	12.895.717,0929	220.719,2957	19.819.246,0495	125.317,9315	76.852.545,3150
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	28.604.947,9987	12.805.239,9282	7.079.911,7747	5.174.123,1323	9.751.742,4600	1.086.325,5618	4.767.604,4516	1.095.038,9614	70.364.934,2687

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(17) Distribución de beneficios a los partícipes

Durante el 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

(18) Rentabilidad del fondo

Durante el 2021 y 2020, el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

(a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal obtenida por las series de cuotas es la siguiente:

2021 Mes	Rentabilidad Mensual							
	Serie F1 %	Serie F2 %	Serie F3 %	Serie F4 %	Serie F5 %	Serie APV %	Serie IT %	Serie S %
Enero	0,1595	0,1595	0,1765	0,1850	0,2105	0,2446	0,2446	0,1935
Febrero	0,0503	0,0503	0,0657	0,0733	0,0963	0,1271	0,1271	0,0810
Marzo	(0,2134)	(0,2134)	(0,1964)	(0,1879)	(0,1625)	(0,1286)	(0,1286)	(0,1795)
Abril	(0,2425)	(0,2425)	(0,2261)	(0,2179)	(0,1933)	(0,1605)	(0,1604)	(0,2097)
Mayo	(0,0744)	(0,0744)	(0,0575)	(0,0490)	(0,0235)	0,0105	0,0105	(0,0405)
Junio	(0,4093)	(0,4093)	(0,3929)	(0,3848)	(0,3602)	(0,3274)	(0,3275)	(0,3766)
Julio	(0,0747)	(0,0747)	(0,0578)	(0,0492)	(0,0238)	0,0102	0,0102	(0,0408)
Agosto	0,1618	0,1618	0,1789	0,1874	0,2129	0,2469	0,2469	0,1958
Septiembre	(0,5817)	(0,5817)	(0,5654)	(0,5572)	(0,5327)	(0,5000)	(0,4999)	(0,5490)
Octubre	0,0455	0,0455	0,0625	0,0710	0,0965	0,1305	0,1305	0,0795
Noviembre	0,4481	0,4481	0,4647	0,4729	0,4977	0,5307	0,5307	0,4812
Diciembre	0,2310	0,2310	0,2480	0,2565	0,2821	0,3161	0,3161	0,2650

Tipo de	Rentabilidad Acumulada		
	Último año %	Últimos dos %	Últimos tres %
Serie F1	(0,5032)	1,3262	3,9256
Serie F2	(0,5032)	1,5967	4,6207
Serie F3	(0,3040)	2,0039	5,2503
Serie F4	(0,2042)	2,2081	5,5666
Serie F5	0,0955	2,8232	6,5209
Serie APV	0,4967	3,0308	6,0975
Serie IT	0,4968	3,6492	7,8070
Serie S	(0,1045)	2,4127	5,8837

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2020 Rentabilidad Mensual								
Mes	Serie F1	Serie F2	Serie F3	Serie F4	Serie F5	Serie APV	Serie IT	Serie S
	%	%	%	%	%	%	%	%
Enero	0,1955	0,2295	0,2465	0,255	0,2805	0,2295	0,3144	0,2635
Febrero	(0,0827)	(0,0510)	(0,0352)	(0,0272)	(0,0035)	(0,0510)	0,0282	(0,0193)
Marzo	0,209	0,243	0,2599	0,2684	0,2939	0,243	0,3279	0,2769
Abril	0,6893	0,7224	0,7388	0,7471	0,7719	0,7223	0,8049	0,7554
Mayo	0,4496	0,4836	0,5007	0,5092	0,5347	0,4836	0,5688	0,5177
Junio	0,0343	0,0671	0,0835	0,0917	0,1163	0,0671	0,1492	0,0999
Julio	(0,1141)	(0,0803)	(0,0633)	(0,0549)	(0,0294)	(0,0802)	0,0044	(0,0464)
Agosto	0,2039	0,2378	0,2548	0,2633	0,2887	0,3063	0,3227	0,2718
Septiembre	(0,0923)	(0,0923)	(0,0759)	(0,0677)	(0,0431)	(0,0103)	(0,0103)	(0,0595)
Octubre	0,1846	0,1846	0,2016	0,21	0,2355	0,2695	0,2695	0,2185
Noviembre	0,218	0,218	0,2344	0,2426	0,2673	0,3002	0,3001	0,2508
Diciembre	(0,0687)	(0,0687)	(0,0517)	(0,0433)	(0,0179)	0,016	0,016	(0,0348)

Rentabilidad Acumulada			
Tipo de	Ultimo año	Ultimos dos	Ultimos tres
	%	%	%
Serie F1	1,8386	4,4513	6,6657
Serie F2	2,1105	5,1499	7,8095
Serie F3	2,3150	5,5713	8,4582
Serie F4	2,4173	5,7827	8,7842
Serie F5	2,7251	6,4193	8,9738
Serie APV	2,5215	5,5731	8,2434
Serie IT	3,1369	7,2741	11,0928
Serie S	2,5198	5,9944	9,1110

(b) Rentabilidad real

Mes	Rentabilidad Mensual	
	Serie APV	
	2021	2020
	%	%
Enero	0,0607	0,1294
Febrero	(0,4324)	(0,4914)
Marzo	(0,4934)	(0,2260)
Abril	(0,4968)	0,3949
Mayo	(0,3918)	0,3934
Junio	(0,6514)	0,1372
Julio	(0,1505)	0,0208
Agosto	(0,3473)	0,2643
Septiembre	(1,0069)	(0,1093)
Octubre	(0,8324)	(0,1852)
Noviembre	(0,7185)	(0,3616)
Diciembre	(0,4249)	(0,1222)

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Rentabilidad Acumulada 2021			
Tipo de Series	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
	%	%	%
APV	(5,7338)	(5,8848)	(5,6310)

Rentabilidad Acumulada 2020			
Tipo de Series	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
	%	%	%
APV	(0,1602)	0,1094	(0,2171)

(19) Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por Itaú Administradora General de Fondos S.A. (“la Administradora”), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile.

La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando las siguientes tasas anuales:

Serie	Remuneración
F1	Hasta 1,40% anual IVA incluido
F2	Hasta 1,00% anual IVA incluido
F3	Hasta 0,80% anual IVA incluido
F4	Hasta 0,70% anual IVA incluido
F5	Hasta 0,40% anual IVA incluido
APV	Hasta 0,00% anual exenta de IVA
IT	Hasta 0,00% anual IVA incluido
S	Hasta 0,60% anual IVA incluido

El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$648.379 (M\$880.330 en 2020), adeudándose M\$36.244 (M\$70.548 al 31 de diciembre de 2020) por remuneración por Itaú Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen las siguientes cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

2021		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F1		%				
Sociedad administradora	-	-	5.491,9150	5.491,9150	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F2		%				
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	1,4499	292.683,3090	-	230.382,9865	62.300,3225	73.094,0000
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F3		%				
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F4	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	2,7549	59.164,0235	548.421,8066	548.421,8066	59.164,0235	70.731,0000
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie F5	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	17.368.769,2165	17.368.769,2165	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie APV	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	3,6329	3,5075	80.585,9637	49.219,4094	31.370,0618	53.601,0000
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MS
Serie IT	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Serie S	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
2020		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Serie F1	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	591,8647	15.047,6860	15.639,5507	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Serie F2	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	2,2857	87.451,7975	278.537,6988	73.306,1873	292.683,3090	345.127,0000
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
Serie F3	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	53.669,2063	53.669,2063	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Serie F4	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,1435	38.287,0235	20.877,5637	0,5637	59.164,0235	70.875,0000
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Serie F5	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	192.718,1810	-	192.718,1810	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Serie APV	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0003	-	3,5075	-	3,5075	6,0000
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-
		Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Serie IT	%					
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Serie S	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la administración	-	-	-	-	-	-

(20) Otros gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se ha incurrido en gastos de operación que sean atribuibles al Fondo de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

(21) Custodia de valores (norma de carácter general N° 235 de 2009)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores en custodia mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009, o la que modifique o reemplace, es el siguiente:

2021	CUSTODIA DE VALORES					
	Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA	
Monto Custodiado		% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
	MS			MS		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	95.376.389	100,0000	99,6352	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	95.376.389	100,0000	99,6352	-	-	-

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

2020	CUSTODIA DE VALORES					
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Entidades	MS			MS		
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Sociedad Administradora	104.395.157	100,0000	99,9965	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	104.395.157	100,0000	99,9965	-	-	-

(22) Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no posee excesos de inversión.

(23) Garantía constituida por la Administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12 y 13 Ley Única de Fondos N°20.712)

Al 31 de diciembre de 2021, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

Naturaleza	N° Boleta	Emisor	Representante de los Beneficios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Boleta de Garantía	55160	Itaú Corpbanca	Itaú Corpbanca	33.683 U.F.	10/01/2021 - 10/01/2022

(24) Garantía fondos mutuos estructurados garantizados

El Fondo ha sido definido como un Fondo del Tipo 2 según circular 1.578 del 17.01.2012, por lo tanto, esta revelación no es aplicable.

(25) Inversión sin valorización

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no presenta inversiones sin valor que informar.

(26) Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado operaciones de compra con retroventa.

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(27) Información estadística

La información estadística por series de cuotas para el último día de cada mes por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

2021					2020				
Serie F1					Serie F2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
	MS	MS	MS			MS	MS	MS	
Enero	1.829,9391	94.019.474	43.915	8.773	Enero	1.181,0638	94.019.474	12.217	347
Febrero	1.830,8600	109.378.255	83.033	8.724	Febrero	1.181,6580	109.378.255	22.984	347
Marzo	1.826,9533	110.223.689	125.935	8.655	Marzo	1.179,1368	110.223.689	34.918	342
Abril	1.822,5235	105.371.642	166.935	8.582	Abril	1.176,2777	105.371.642	45.936	333
Mayo	1.821,1670	82.775.056	207.776	8.474	Mayo	1.175,4023	82.775.056	56.726	321
Junio	1.813,7126	76.721.855	245.656	8.310	Junio	1.170,5913	76.721.855	66.008	304
Julio	1.812,3572	67.396.460	281.498	8.106	Julio	1.169,7165	67.396.460	73.647	282
Agosto	1.815,2900	64.897.805	314.916	7.961	Agosto	1.171,6093	64.897.805	80.023	267
Septiembre	1.804,7302	59.237.095	345.229	7.823	Septiembre	1.164,7938	59.237.095	85.446	252
Octubre	1.805,5513	80.761.082	373.906	7.653	Octubre	1.165,3237	80.761.082	90.501	241
Noviembre	1.813,6424	79.288.123	400.108	7.532	Noviembre	1.170,5459	79.288.123	95.005	238
Diciembre	1.817,8314	95.725.628	426.347	7.473	Diciembre	1.173,2496	95.725.628	99.461	233
Serie F3					Serie F4				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
	MS	MS	MS			MS	MS	MS	
Enero	1.334,8653	94.019.474	5.634	45	Enero	1.200,1648	94.019.474	3.385	108
Febrero	1.335,7420	109.378.255	9.717	45	Febrero	1.201,0449	109.378.255	6.298	106
Marzo	1.333,1183	110.223.689	14.060	44	Marzo	1.198,7876	110.223.689	9.466	108
Abril	1.330,1044	105.371.642	17.949	37	Abril	1.196,1756	105.371.642	12.819	107
Mayo	1.329,3402	82.775.056	21.313	34	Mayo	1.195,5900	82.775.056	16.363	106
Junio	1.324,1166	76.721.855	23.928	29	Junio	1.190,9899	76.721.855	19.740	105
Julio	1.323,3516	67.396.460	25.845	24	Julio	1.190,4034	67.396.460	22.953	103
Agosto	1.325,7187	64.897.805	27.674	22	Agosto	1.192,6338	64.897.805	25.648	103
Septiembre	1.318,2234	59.237.095	29.342	21	Septiembre	1.185,9886	59.237.095	27.938	98
Octubre	1.319,0471	80.761.082	30.972	20	Octubre	1.186,8307	80.761.082	29.320	96
Noviembre	1.325,1761	79.288.123	32.518	20	Noviembre	1.192,4433	79.288.123	30.563	95
Diciembre	1.328,4626	95.725.628	34.118	20	Diciembre	1.195,5022	95.725.628	31.837	93
Serie F5					Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
	MS	MS	MS			MS	MS	MS	
Enero	1.135,3635	94.019.474	3.450	7	Enero	1.704,3710	94.019.474	-	492
Febrero	1.136,4574	109.378.255	11.073	9	Febrero	1.706,5371	109.378.255	-	493
Marzo	1.134,6105	110.223.689	20.501	9	Marzo	1.704,3428	110.223.689	-	498
Abril	1.132,4174	105.371.642	29.813	10	Abril	1.701,6081	105.371.642	-	500
Mayo	1.132,1514	82.775.056	34.664	9	Mayo	1.701,7865	82.775.056	-	500
Junio	1.128,0734	76.721.855	37.051	8	Junio	1.696,2142	76.721.855	-	496
Julio	1.127,8048	67.396.460	39.232	7	Julio	1.696,3867	67.396.460	-	493
Agosto	1.130,2058	64.897.805	41.324	7	Agosto	1.700,5756	64.897.805	-	490
Septiembre	1.124,1856	59.237.095	42.980	7	Septiembre	1.692,0734	59.237.095	-	488
Octubre	1.125,2701	80.761.082	44.685	7	Octubre	1.694,2818	80.761.082	-	484
Noviembre	1.130,8705	79.288.123	46.342	6	Noviembre	1.703,2739	79.288.123	-	481
Diciembre	1.134,0602	95.725.628	48.281	7	Diciembre	1.708,6587	95.725.628	-	478

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Serie IT					Serie S				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
	MS	MS	MS			MS	MS	MS	
Enero	1.250,0848	94.019.474	-	1	Enero	1.210,3229	94.019.474	676	1
Febrero	1.251,6736	109.378.255	-	1	Febrero	1.211,3033	109.378.255	1.297	1
Marzo	1.250,0643	110.223.689	-	1	Marzo	1.209,1292	110.223.689	1.987	1
Abril	1.248,0587	105.371.642	-	1	Abril	1.206,5938	105.371.642	2.665	1
Mayo	1.248,1894	82.775.056	-	1	Mayo	1.206,1053	82.775.056	3.366	1
Junio	1.244,1022	76.721.855	-	1	Junio	1.201,5635	76.721.855	4.047	1
Julio	1.244,2289	67.396.460	-	1	Julio	1.201,0735	67.396.460	4.757	1
Agosto	1.247,3013	64.897.805	-	2	Agosto	1.203,4258	64.897.805	5.472	1
Septiembre	1.241,0655	59.237.095	-	2	Septiembre	1.196,8187	59.237.095	6.166	1
Octubre	1.242,6853	80.761.082	-	3	Octubre	1.197,7701	80.761.082	6.892	1
Noviembre	1.249,2806	79.288.123	-	3	Noviembre	1.203,5337	79.288.123	7.599	1
Diciembre	1.253,2299	95.725.628	-	3	Diciembre	1.206,7235	95.725.628	8.335	1

2020

Serie F1					Serie F2				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
	MS	MS	MS			MS	MS	MS	
Enero	1.797,5479	92.156.144	52.287	9.045	Enero	1.157,4613	92.156.144	6.444	330
Febrero	1.796,0620	98.477.745	107.971	9.174	Febrero	1.156,8713	98.477.745	16.095	358
Marzo	1.799,8159	86.045.091	168.197	8.943	Marzo	1.159,6820	86.045.091	27.594	345
Abril	1.812,2226	85.387.883	222.903	9.011	Abril	1.168,0591	85.387.883	37.958	342
Mayo	1.820,3702	87.626.407	280.843	9.060	Mayo	1.173,7078	87.626.407	48.766	341
Junio	1.820,9948	97.342.519	339.289	9.063	Junio	1.174,4955	97.342.519	59.736	345
Julio	1.818,9169	89.661.692	399.590	8.935	Julio	1.173,5529	89.661.692	70.724	330
Agosto	1.822,6248	91.736.048	458.585	8.965	Agosto	1.176,3435	91.736.048	80.971	329
Septiembre	1.820,9434	97.668.133	500.397	8.945	Septiembre	1.175,2581	97.668.133	91.071	334
Octubre	1.824,3049	92.041.728	543.347	8.891	Octubre	1.177,4278	92.041.728	101.685	337
Noviembre	1.828,2815	102.775.034	585.051	8.872	Noviembre	1.179,9941	102.775.034	112.628	355
Diciembre	1.827,0256	104.398.810	629.183	8.864	Diciembre	1.179,1835	104.398.810	125.468	363

Serie F3

Serie F3					Serie F4				
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)	Nº Participes
	MS	MS	MS			MS	MS	MS	
Enero	1.305,5740	92.156.144	2.190	33	Enero	1.172,6568	92.156.144	1.243	107
Febrero	1.305,1150	98.477.745	5.873	36	Febrero	1.172,3375	98.477.745	3.262	107
Marzo	1.308,5076	86.045.091	9.383	31	Marzo	1.175,4841	86.045.091	5.617	104
Abril	1.318,1754	85.387.883	12.276	31	Abril	1.184,2665	85.387.883	8.164	105
Mayo	1.324,7750	87.626.407	15.355	30	Mayo	1.190,2963	87.626.407	11.045	104
Junio	1.325,8816	97.342.519	18.548	31	Junio	1.191,3880	97.342.519	13.824	105
Julio	1.325,0419	89.661.692	21.513	29	Julio	1.190,7344	89.661.692	15.922	104
Agosto	1.328,4178	91.736.048	24.399	32	Agosto	1.193,8692	91.736.048	17.527	104
Septiembre	1.327,4098	97.668.133	27.796	35	Septiembre	1.193,0611	97.668.133	19.486	105
Octubre	1.330,0856	92.041.728	31.329	33	Octubre	1.195,5671	92.041.728	21.640	104
Noviembre	1.333,2032	102.775.034	35.862	50	Noviembre	1.198,4677	102.775.034	24.296	107
Diciembre	1.332,5134	104.398.810	42.067	51	Diciembre	1.197,9488	104.398.810	27.761	109

FONDO MUTUO ITAÚ AHORRO CORTO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Serie F5					Serie APV						
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		
			MS	MS					MS	MS	
Enero	1.106,0158	92.156.144			1.326	6	Enero	1.662,2022	92.156.144	1.522	410
Febrero	1.105,9775	98.477.745			2.639	6	Febrero	1.661,3544	98.477.745	2.963	411
Marzo	1.109,2283	86.045.091			4.341	6	Marzo	1.665,3909	86.045.091	4.516	410
Abril	1.117,7903	85.387.883			5.918	6	Abril	1.677,4206	85.387.883	6.002	407
Mayo	1.123,7673	87.626.407			7.698	5	Mayo	1.685,5330	87.626.407	7.509	404
Junio	1.125,0747	97.342.519			11.694	6	Junio	1.686,6643	97.342.519	8.951	406
Julio	1.124,7436	89.661.692			16.545	8	Julio	1.685,3108	89.661.692	10.446	404
Agosto	1.127,9912	91.736.048			21.469	7	Agosto	1.690,4729	91.736.048	10.734	427
Septiembre	1.127,5048	97.668.133			26.293	7	Septiembre	1.690,2981	97.668.133	10.734	451
Octubre	1.130,1605	92.041.728			30.570	7	Octubre	1.694,8535	92.041.728	10.734	457
Noviembre	1.133,1811	102.775.034			34.092	9	Noviembre	1.699,9409	102.775.034	10.734	462
Diciembre	1.132,9785	104.398.810			37.332	8	Diciembre	1.700,2129	104.398.810	10.734	488

Serie IT					Serie S						
Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		N° Participes	Mes	Valor Cuota	Total Activos	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.)		
			MS	MS					MS	MS	
Enero	1.212,9087	92.156.144			-	2	Enero	1.181,3995	92.156.144	620	1
Febrero	1.213,2513	98.477.745			-	2	Febrero	1.181,1714	98.477.745	1.217	1
Marzo	1.217,2297	86.045.091			-	2	Marzo	1.184,4426	86.045.091	1.868	1
Abril	1.227,0277	85.387.883			-	2	Abril	1.193,3895	85.387.883	2.488	1
Mayo	1.234,0067	87.626.407			-	2	Mayo	1.199,5673	87.626.407	3.148	1
Junio	1.235,8475	97.342.519			-	2	Junio	1.200,7662	97.342.519	3.792	1
Julio	1.235,9023	89.661.692			-	1	Julio	1.200,2088	89.661.692	4.459	1
Agosto	1.239,8910	91.736.048			-	2	Agosto	1.203,4704	91.736.048	5.136	1
Septiembre	1.239,7629	97.668.133			-	2	Septiembre	1.202,7545	97.668.133	5.798	1
Octubre	1.243,1043	92.041.728			-	2	Octubre	1.205,3831	92.041.728	6.479	1
Noviembre	1.246,8353	102.775.034			-	2	Noviembre	1.208,4065	102.775.034	7.118	1
Diciembre	1.247,0349	104.398.810			-	2	Diciembre	1.207,9856	104.398.810	7.785	1

(28) Sanciones

Durante el 2021 y 2020, ni el Fondo ni la Sociedad Administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(29) Hechos relevantes

Durante el año 2021, el Fondo ni la Sociedad Administradora tienen hechos relevantes a informar.

(30) Hechos posteriores

El 10 de enero de 2022 la Sociedad Administradora renovó la Boleta de Garantía N°81567 por UF 26.076 constituida en beneficio del Fondo y con vigencia hasta el 10 de enero de 2023.

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (29 de marzo de 2022), no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.